

SOCIEDAD HIDROELÉCTRICA IMBABURA - HIDROIMBABURA C.A.

ESTADOS FINANCIEROS

(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Correspondientes al ejercicio terminado

A 31 de diciembre de 2019

SOCIEDAD HIDROELÉCTRICA INBABERA - HIDROIMBABURA C.A.
EJERCICIO ECONÓMICO 2019

- I. Informe del Auditor Independiente
- II. Estados Financieros
 - Estado de Situación Financiera Clasificado
 - Estado de Resultados Integrales
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
- III. Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

**I. INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE SOCIEDAD
HIDROELÉCTRICA IMBABURA - HIDROIMBABURA C.A
EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Informe de los Auditores Independientes

Al Representante Legal de

SOCIEDAD HIDROELÉCTRICA IMBABURA - HIDROIMBABURA C.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SOCIEDAD HIDROELÉCTRICA IMBABURA - HIDROIMBABURA C.A.** que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

*En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **SOCIEDAD HIDROELÉCTRICA IMBABURA - HIDROIMBABURA C.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

As. María Elizabeth y A. Daymarco Rodríguez
Quito, Ecuador

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención en la Nota KK de los estados financieros, por el estado de emergencia sanitaria decretado en Ecuador por la pandemia identificada "COVID-19". Nuestra opinión no incluye salvedad en relación con este asunto.

Otra información

No existe otra información que sea reportada conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Compañía, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los responsables de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar su proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las

decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Restricción de uso y distribución

Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Junio 23, 2020



Renato Granda
RNAE No. 1176
Quito, Ecuador

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestra auditoría incluye:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por el Gobierno Corporativo (Administración) del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros.

Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

- Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los encargados de la Administración con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

**II. ESTADOS FINANCIEROS DE SOCIEDAD HIDROELÉCTRICA
IMBATURA - HIDROIMBATURA CIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

SISTEMAS HIDROELÉCTRICOS INCLUIDOS - HIDROEMBASA S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

		Diciembre	Diciembre
	Total	31-2019	31-2018
Activos			
Activos corrientes			
Cuentas por pagar a proveedores	10	33-11	4-14
Cuentas por cobrar a clientes no financieros	11	41-48	1-9-48
Cuentas corrientes por pagar a proveedores	12	1-1-49	2-1-49
Activos por pagar a los accionistas	13	1-1-50	1-1-50
Cuentas pagadas por otros deudores		<u>51-54</u>	<u>0-0</u>
Total activos corrientes		<u>105-14</u>	<u>3-12-50</u>
Activos no corrientes			
Propiedades, plantas y equipo	14	1-1-51-52	1-1-51-52
Intangibles no corrientes	15	1-53	1-53
Total activos no corrientes		<u>1-1-51-52</u>	<u>1-1-51-52</u>
Total activos		<u>106-15-53</u>	<u>4-13-50</u>
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar a proveedores	16	41-54	41-54
Obligaciones por intereses a largo plazo	17	42-55	42-55
Obligaciones a largo plazo a corto plazo		1	1-1-56-57
Pasivos por impuestos corrientes		1-58	1-58
Obligaciones breves a largo plazo	18	1-59-60	1-59-60
Provisiones		1-61	1-61
Otros pasivos corrientes	19	43-64	43-64
Total pasivos corrientes		<u>106-54</u>	<u>106-54</u>
Pasivos no corrientes			
Obligaciones por pagar a largo plazo no corrientes	20	44-65	44-65
Otros pasivos no corrientes	21	45-66	45-66
Obligaciones a largo plazo a corto plazo	22	46-67	46-67
Obligaciones por intereses a largo plazo	23	1-68	1-68
Total pasivos no corrientes		<u>46-68</u>	<u>46-68</u>
Total pasivos		<u>107-22-69</u>	<u>107-22-69</u>
Patrimonio			
Capital social	24	47-69	47-69
Reservas	25	1-70	1-70
Reservas acumuladas	26	1-71-72	1-71-72
Total patrimonio neto		<u>107-70</u>	<u>107-70</u>
Total patrimonio neto y pasivos		<u>108-70-71</u>	<u>108-70-71</u>


 Dr. Roberto M. M. M. M.
 Presidente


 Dr. Roberto M. M. M.
 Gerente General

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD HIDROELÉCTRICA MELABURA - HIDROTEMBARURA C.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 (Expresados en dólares)

		Diciembre	Enero
	Cuentas	31, 2019	31, 2018
Ingresos por actividades ordinarias:	AA	229,447	229,447
Ingresos por actividades:		443	575
Otros ingresos		1,248	2,448
Total ingresos		231,138	232,470
Gastos de ventas	BB	(49,000)	(49,000)
Gastos administrativos	CC	(24,417)	(24,417)
Gastos financieros	DD	(23,400)	(23,400)
Otros gastos	EE	(12,000)	(12,000)
Total gastos		(108,817)	(108,817)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos (a) (b) y participaciones contingentes		122,321	123,653
10% Participación contingente		(12,232)	(12,365)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos (a) (b) y participaciones contingentes		110,089	111,288
Impuesto a la renta (a) (b) y participaciones contingentes		(10,000)	(10,000)
Utilidad (pérdida) del periodo		100,089	101,288



 Rogelio Pineda P., M. Gerente
 Gerente General



 Rogelio Pineda P., M. Gerente
 Gerente General

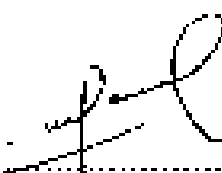
Los datos explicativos anteriores son parte integral de los estados financieros

SOCIETAT HIDROELÈCTRICA IMBABURA - HIDROIMBABURA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

	Diciembre	Diciembre
<u>Nómina</u>	<u>31, 2017</u>	<u>31, 2016</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes por venta de electricidad	242.864	2.753.
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1.228.814)	1.097
Ingresos (pagos) impuestos, arcos	125.430	10.460
Utilidad (pérdida) financiera, netas	(1.060.520)	(11.967)
Efectivo neto provisto por las (las) actividades de operación	28.960	5.239
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo (pagado) recibido por la compra o venta de propiedades, planta o equipo	-	-
Efectivo neto (pagado) recibido por cambios en otros activos no corrientes	-	-
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Efectivo neto (pagado) recibido por préstamos a largo plazo	-	-
Efectivo neto (pagado) recibido por obligaciones a corto plazo, cuentas financieras	144.337	143.583
Pagamento por pagar intereses	(3.134)	71.434
Efectivo neto provisto por las (las) actividades de financiación	141.203	72.149
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	170.163	122.426
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.581	1.537
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1.751	1.660



 Rog. Efraim Pelti Molares
 Gerente General



 August S. Soriano
 Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros

SOCIEDAD HIDROELÉCTRICA IMBABURA – HIDROIMBABURA S.A.
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO
CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

	Diciembre	Enero
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado integral total del año	15,374	1,731
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	38,078	24,169
Provisión para participación a socios de año	(8,793)	(641)
Cambios en activos y pasivos operativos		
Activos (1) Incrementos en cuentas y por cobrar clientes y otros activos por cobrar	3,241	198,833
Activos (2) Incrementos en inversiones	-	-
Activos (3) Incrementos en otros activos corrientes	341	25,249
Activos (4) Disminución de las cuentas por pagar proveedores y otros pasivos por pagar	1,469	420,162
Activos (5) Incrementos en reservas por contingencias corrientes	-	-
Activos (6) Incrementos en obligaciones por obligaciones a largo plazo	-	-
Activos (7) Incrementos en otros pasivos corrientes	15,624	(340,362)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>50,593</u>	<u>51,789</u>



 Francisco Polanco
 Gerente General



 Angel Quintero
 Contador General

**III. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS Y NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS DE SOCIEDAD HIDROELÉCTRICA
IMBABURA - HIDROIMBABURA C.A
EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. HIDROIMBABURA C.A.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, Ecuador, mediante Escritura Pública del 31 de enero del 2001, en la Notaría Vigésimo Séptima del Cantón Quito, ante el doctor Fernando Polo Elmir, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número de repertorio 020076 e inscripción número 348, el 23 de julio del 2004.

La Compañía se dedica a la Actividad de Generación y Venta de Energía Eléctrica y Asesoramiento en Proyectos de Generación de Energía Eléctrica.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización de fecha 23 de junio de 2020, por parte del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2019), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones en corrientes con empleados, que son medidas en base a estimaciones actuariales. Con respecto al costo histórico, los activos se registran por el valor del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al valor de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación, mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la Administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes y relacionadas: Corresponden a los montos adeudados en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues son exigibles en menos de doce meses.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece el párrafo 58 de la NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC

39. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las transacciones con partes relacionadas se registran de acuerdo a los términos establecidos entre las partes.

- * Pasivos financieros reconocidos a valor razonable - Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, relacionadas y obligaciones financieras: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

D. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

Inventarios: Se valúan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el que resulta menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de liquidación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Al final del periodo se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados en el proceso de importación. Los costos no recuperables, se registran en los resultados del periodo. Así mismo, todas las pérdidas de inventario se reconocen en los resultados del periodo en que ocurren.

La Compañía efectúa una provisión para aquellos inventarios de lento movimiento en los cuales no se puede estimar el ajuste al valor neto de realización, la cual se registra en los resultados del año y se deduce por los castigos y las disminuciones en la provisión.

Propiedad, planta y equipo: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

La Administración estableció un valor residual al costo de las propiedad, planta y equipo, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, es significativo.

El gasto por depreciación de la propiedad, planta y equipo se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 43 de la NIC 16.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de la propiedad, planta y equipo se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles se contabilizan por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada (excepto por los terrenos) y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor (de existir). Las revaluaciones se efectúan regularmente, para asegurar que el valor en libras no difiera

Significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

E. RESUMEN DE LAS PRACTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:

Los incrementos en el valor en libras de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de la propiedad, planta y equipo. En caso de que se produzca una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo, esta se reconoce en el resultado del periodo.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del periodo, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen en otro resultado integral.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Tal como requiere el párrafo 60 de la NIC 36, la pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Impuestos diferidos: Los activos por impuestos diferidos comprenden todas las diferencias temporarias deducibles que es probable generen beneficios fiscales futuros contra las que se pueda cargar estas diferencias. Los pasivos por impuestos diferidos comprenden los valores de impuesto a la renta a pagar en periodos futuros, relacionados con diferencias temporarias imponibles.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

F. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Reconocimiento de ingresos: Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Reconocimiento de costos y gastos: El costo de ventas se registra cuando se entregan los servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Costo de ventas: Se reconoce cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

Dividendos: Los dividendos distribuidos a los accionistas se reconocen en el año en que se aprobó la distribución.

Utilidad (perdida) por acción: La utilidad (perdida) por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no tiene instrumentos financieros que ofrezca dilución

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y emiendadas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2016 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

NIF 5 - Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuadas: Las modificaciones aclaran que un cambio en la clasificación de un activo no corriente o grupo de activos para su disposición, se considera una continuación del plan de disposición original, y consecuentemente, no cambia la fecha de clasificación como "disponible para la venta".

NIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Las modificaciones aclaran bajo qué circunstancias una entidad tendrá "implacación/involucración continuada" en un activo financiero transferido a efectos de un contrato de servicios de administración.

G. RESUMEN DE LAS PRACTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:

Además, aclaran la aplicación de anteriores cambios a la NIF 7 emitida en diciembre 2011 en relación con la compensación de activos y pasivos financieros en estados financieros interinos preparados de acuerdo con NIC 34.

NIF 10 - Estados Financieros Consolidados: Las modificaciones a las NIF 10, NIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también "suavizan" circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Las modificaciones abordan el conflicto entre los requerimientos de NIF 10 y NIC 28 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.

NIF 11 - Acuerdos Conjuntos: Las modificaciones incorporan nuevas guías sobre la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.

NIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Las modificaciones a las NIF 10, NIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también "suavizan" circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma.

NIF 14 - Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas: La NIF 14 permite a una entidad que adopta por primera vez las NIF continuar reconociendo y midiendo sus saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros y posteriores estados financieros según las NIF de acuerdo con sus PCGA anteriores. Sin embargo, para efectos de comparabilidad con entidades que aplican NIF y que no reconocen esos valores, la norma requiere que el efecto de la regulación de las tarifas se presente por separado. Una entidad que ya presentó estados financieros bajo NIF no es elegible para aplicar esta norma.

NIC 1 - Presentación de Estados Financieros: Modificaciones diseñadas para incentivar que las entidades apliquen juicio profesional para determinar qué información deben revelar en los estados financieros. Por ejemplo, las modificaciones aclaran que la materialidad aplica a los estados financieros en su conjunto y que la inclusión de información inmaterial puede mermar la utilidad de las revelaciones financieras. Igualmente, las modificaciones aclaran que las entidades deben aplicar el juicio profesional para determinar dónde y en qué orden debe presentarse la información financiera.

NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo: Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 38 establecen que el principio base para la depreciación y amortización es el "patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo", aclarando que no es apropiado un método que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo, pues generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 41 definen "plantas productoras" y las incluyen en el alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41, permitiendo que dichos activos se midan de acuerdo con la NIC 16 después de su reconocimiento inicial.

NIC 19 - Beneficios de los Empleados: Se aclaran los requerimientos para determinar la tasa de descuento en un mercado regional que comparta la misma moneda (por ejemplo, la Eurozona).

H. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

NIC 27 - Estados Financieros Separados: Las modificaciones permiten que las entidades utilicen el método de la participación en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.

NIC 34 - Información Financiera Intermedia: Actualización de información a revelar "en alguna otra parte de los estados financieros intermedios".

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y emiendadas emitidas aun no vigentes: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y emiendadas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Entidad:

[illegible]

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

I. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

J. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable aumentando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece la NIC 19. La tasa de descuento utilizada es el promedio entre el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno Ecuatoriano y la tasa pasiva referencial para el año 2019.

Estimación de vidas útiles de propiedad, planta y equipo: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

K. ADMINISTRACION DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

L. ADMINISTRACION DE RIESGOS:

La Administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General y la Junta de Accionistas son los principales responsables de su implementación.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen cuentas por cobrar que aumenten significativamente la exposición al riesgo de crédito, pues toda la cartera se considera recuperable. Por otro lado, los principales bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados, con una calificación mínima de "AAA-".

Riesgo de mercado. El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés, por otro lado, para mitigar el riesgo de dichas fluctuaciones en el financiamiento, la Compañía ha conseguido préstamos a largo plazo con una tasa fija promedio. Así mismo, todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de mercado.

Riesgo de liquidez. El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la Compañía son la principal fuente de liquidez. La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo. La Gerencia General y el departamento financiero hacen un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía se benefició de líneas de crédito.

16. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

N. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO:

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Caja	132	190
Fondos Relativos	630	-
Bancos	34,469	4,993
	<u>35,230</u>	<u>5,183</u>

Corresponde a saldos en Caja y Bancos que se mantienen libres de restricciones.

O. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Clientes	63,384	113,504
Otros	-	6,139
	<u>63,384</u>	<u>119,643</u>

P. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Anticipos proveedores	24,670	23,707
Otros	93	-
	<u>24,763</u>	<u>23,707</u>

Q. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Retenciones de Impuesto a la Renta (Nota FF)	1,660	2,243
	<u>1,660</u>	<u>2,243</u>

R. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS:

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos	14,291	14,291
Maquinaria y equipo	2,038,489	2,038,489
Equipo de computación	222	222
(-) Depreciación acumulada	(216,950)	(180,875)
	<u>1,836,052</u>	<u>1,872,127</u>

El movimiento de esta cuenta al cierre es como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo:		
Saldo inicial	2,053,002	2,053,002
Adiciones	-	-
Bajas	-	-
	<u>2,053,002</u>	<u>2,053,002</u>

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depreciación acumulada:		
Saldo inicial	(180,875)	(146,490)
Gasto	(36,075)	(34,385)
Bajas	-	-
	<u>(216,950)</u>	<u>(180,875)</u>

S. INVERSIONES NO CORRIENTES:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se cuenta con un monto de US\$2,500, correspondientes a las acciones que mantiene la compañía en San Jeron.

T. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES:

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

HIDROBOLSA S.A.

Diciembre 31,	2019	2018
Proveedores	17,446	21,468
Servicios básicos	11,969	12,846
Seguros	6,153	595
Otros	11,212	7,525
	<u>46,780</u>	<u>42,434</u>

U. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Sobregiros bancarios	-	<u>1,642</u>
Banco Pichincha		
Préstamo al 11,23% de interés anual, con cuotas mensuales a 180 días plazo y vencimiento en junio, 14 del 2020	34,000	-
Préstamo al 11,83% de interés anual, con cuotas mensuales a 1,080 días plazo y vencimiento en abril, 5 del 2019	-	13,671
Corporación Financiera Nacional		
Préstamo al 8,83% de interés anual, con cuotas trimestrales a 1,800 días plazo y vencimiento en agosto, 27 del 2022	45,717	20,923
Intereses por pagar	<u>9,735</u>	<u>9,078</u>
	<u>89,472</u>	<u>45,314</u>

Valor de las obligaciones a largo plazo

Diciembre 31,	2019	2018
Corporación Financiera Nacional	<u>287,001</u>	<u>375,416</u>
	<u>287,001</u>	<u>375,416</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el préstamo del Banco Pichincha cuenta con una garantía de prenda industrial sobre bienes inmuebles de la Compañía por un monto de US\$146,961.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el préstamo de la Corporación Financiera Nacional se origina en el Contrato de Financiamiento para reestructuración de primer piso y pago de obligaciones.

V. OBLIGACIONES BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Sueldos por pagar	2,149	2,034
Décimo tercer sueldo	1,945	2,207
Décimo cuarto sueldo	2,573	821
15% Participación trabajadores	6,668	4,931
	<u>13,335</u>	<u>9,993</u>

W. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Santiago Machado (1)	30,000	30,000
Pragmatikus (2)	17,774	-
Otras contribuciones	1,190	-
	<u>48,964</u>	<u>30,000</u>

(1) Corresponde a deuda sobre la que no genera ningún interés de acuerdo a lo pactado.

(2) Corresponde a factoring pactado al 4.17 mensual

X. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Jubilación patronal	894	894
Dotificación por desahucio	250	250
	<u>1,144</u>	<u>1,144</u>

Jubilación patronal: El Código del Trabajo establece que: los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponden por ser afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

HIDROBOLSA S.A.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Saldo a Enero 1,	894	894
Costo laboral por servicios actuales	-	-
Costo financiero	-	-
Pasivo cubierto al final del año	-	-
	894	894

Bonificación por desahucio – El Código de Trabajo establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Saldo a Enero 1,	250	250
Costo laboral por servicios actuales	-	-
Costo financiero	-	-
Pasivo cubierto al final del año	-	-
	250	250

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos no fueron realizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior no fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada de acuerdo al párrafo 67 de la IAS 19. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficios a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Y. PATRIMONIO:

Capital social. Está representado por US\$90,900 acciones ordinarias y nominativas de US\$10 cada una.

Reserva legal. De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados. La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo el 25% de dichas ganancias.

Z. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

Los montos por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a cuentas por pagar a accionistas por US\$342,028 y US\$253,931, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a los préstamos y aportes futuras capitalizaciones de los periodos económicos anteriores por US\$330,905 y US\$327,369, respectivamente.

Por los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han ocurrido transacciones significativas de ingresos y gastos con relacionadas y accionistas que deban ser reveladas.

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

AA. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Corresponde principalmente a ingresos por la generación y comercialización de electricidad en la central hidroeléctrica.

BB. GASTOS OPERACIONALES:

Esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Diciembre 31,	2019	2018
Sueldos y beneficios	26,184	25,758
Honorarios, comisiones y dietas	17,800	8,400
Seguros y reaseguros	3,956	3,103
Servicios básicos	1,082	2,043
Viajes y movilización	567	53
Fletes	4	420
Suministros de oficina	21	-
Impuestos y contribuciones	69	-
Depreciaciones	36,001	34,268
Otros	6,356	10,969
	92,040	85,014

CC. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

Esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Diciembre 31,	2019	2018
Sueldos y beneficios	11,416	9,335
Honorarios, comisiones y dietas	7,850	10,473
Arrendamiento	6,429	19,286
Seguros y reaseguros	832	28
Servicios básicos	2,147	1,589
Suministros de oficina	60	276
Impuestos y contribuciones	18,349	24,410
Depreciaciones	74	117
Otros	730	1,724
	47,917	67,238

DD. GASTOS FINANCIEROS:

Esta cuenta se compone de la siguiente manera:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses	24,132	50,498
Comisiones y costos financieros	1,294	262
	<u>25,426</u>	<u>50,760</u>

EE. OTROS GASTOS:

Esta cuenta se compone de la siguiente manera.

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros egresos	22,293	3,697
Gastos no deducibles	5,375	10,649
Gasto IVA	4,242	6,253
	<u>31,910</u>	<u>20,599</u>

FF. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse

ADMINISTRACIÓN

en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la retribución.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. Durante los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía generó utilidades para distribuir entre sus empleados.

La base del cálculo para determinar la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

Diciembre 31,	2019	2018
Utilidad del ejercicio	11,574	3,232
15% Participación trabajadores	(1,736)	(485)
Gastos no deducibles	5,375	10,649
Base imponible para cálculo de IR	15,213	13,396
Impuesto a la renta causado	3,347	2,947

(f) A continuación, la conciliación entre el impuesto a la renta causado y por pagar:

Diciembre 31,	2019	2018
Impuesto a la renta causado	3,347	2,947
Menos: Anticipo determinado del ejercicio fiscal corriente	-	(1,644)
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	3,347	1,303
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	-	-
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(5,007)	(3,547)
Base imponible para cálculo de IR	(1,660)	(2,244)

GG. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$2,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

HIDROISLABURACA

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15,000,000, deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y;
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

HH. CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución Nu. SC/ICL/DCCP/G.11.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

II. CONTINGENTES:

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a la Administración de la Compañía, no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

II. SANCCIONES:

- **De la Superintendencia de Compañías.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

- **De otras autoridades administrativas**

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2019.

KK. HECHOS SUBSECUENTES:

El 11 de marzo de 2020, la Presidencia de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia "COVID-19", y el día 16 de marzo de 2020, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. Esta situación ha ocasionado la suspensión de ciertas actividades económicas. No es posible pronosticar el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía en el ejercicio económico 2020.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han existido otros eventos que, en opinión de la Administración, puedan afectar la presentación de los estados financieros que requieran ser revelados.